



Nº 0000532

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

ACTA DE EVALUACION

Fecha: 09 de Setiembre 2014
Ref. Expte.: 27398/2014
Modalidad: 1/1 L Priv. 5/14
Pagina:

I - INTEGRACIÓN

En la fecha se constituye, a fin de emitir dictamen sobre la presente, la Comisión Evaluadora, de conformidad con lo previsto por el "Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y servicios del estado Nacional" aprobado por el Decreto 1023/01, integrada por

- a) El señor Director de Licitaciones y Compras, Abogado Alfredo Gonzalez, en representación de la unidad operativa de contrataciones Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14,.
- b) El Sr. Ezequiel Rizzuto, Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.
- c) El abogado Daniel Quetglas, como funcionario designado por esta facultad – Resolución (D) N° 2992/03, Miembro Titular Res (D) N° 11928/14-.

II – OFERENTES PRESENTADOS

Se han presentado los siguientes oferentes (ver acta de apertura a fs 337.)

LOS CHICOS DE LAS BOLSAS S.R.L.
ERRE.DE S.R.L.
VISAPEL S.A.
SYLO DE GUSTAVO OZEMO
EL ATOMO DE TOMAS OFMAN
MBG COMERCIAL S.R.L.
IMAS S.R.L.
ED-GAR S.A.

III – PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

La presente contratación se ha realizado por el procedimiento de selección de "Licitacion privada" conforme lo establecido por el Decreto 1023/01, el Art 11 inc) a) de la Res. (D)11045 /13 y Res.(CS) 8240/13 .

IV - ASPECTOS FORMALES

Los oferentes cumplen con los requisitos formales requeridos por la ley, La Res. y por el mencionado pliego.

V – HABILIDAD DE LOS OFERENTES

Los oferentes que han cotizado manifestaron estar habilitados para contratar con esta Facultad.

VI – RECOMENDACIÓN

Analizadas las ofertas presentadas, esta Comisión recomienda:

DESISTIR de la adquisición del reng 53 por razones operativas.

DESETIMAR las ofertas presentadas por las firmas: ED-GAR S.A.) por cuanto , no adjunta garantía de Mantenimeinto de oferta en los terminos del Dec. 1023/01 y demás normativa aplicable sobre el particular; VISAPEL S.A. para el reng. 9 ya que los bordes de la muestra presentada son filosos y asperos motivo por el cual han producido cortes en las hojas de papel y hasta en la piel de quien las manipulo, reng 68 toda vez que se solicitan de fibra y cotizan de plástico; ERREDE S.R.L. para el reng. 9 ya que los bordes de la muestra presentada son filosos y asperos motivo por el cual han producido cortes en las hojas de papel y hasta en la piel de quien las manipulo y reng 113 toda vez que se solicita 76 X 76 y cotiza 39 X 51; MBG COMERCIAL S.R.L. reng 43 ya que se solicita de 50 cc y cotiza de 60 cc; STYLO reng. 100 ya que analizada la muestra presentada el empuñe del borrador no es ergonmico, motivo por el cual presenta gran dificultad para manipularlo y se desplaza con facilidad de la mano resbalando y cayendo al piso;

ADJUDICAR por menor precio acorde a los valores de mercado y que se ajusta a lo solicitado del modo que sigue;

MBG COMERCIAL S.R.L.

Reng 2, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 50, 51, 55, 56, 57, 60, 61, 68, 70, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 98, 100, 102, 104, 107, 109, 110, 112, 114,\$ 234.454,56.-

ERRE DE S.R.L.

Reng 30, 31, 32, 33, 52, 62, 66, 74, 96, 99, 101, 103, 111, 118, 119,\$ 29.513,41.-

VISAPEL S.A.

Reng 1, 6, 8, 40, 41, 47, 48, 49, 54, 58, 63, 64, 65, 67, 69, 81, 83, 88, 95, 97, 105, 106, 113, 117,\$ 84.410,80.-

IMAS S.R.L.

Reng 59, 73, 108, 115, 116.....\$ 5.749,04.-

EL ATOMO DE LUIS OFMAN

Reng 37, 43.....\$ 1.607,00.-

STYLO de GUSTAVO M. OZEMO

Reng 4, 71.....\$ 9009,60.-

TOTAL.....364.744,41.-

SON PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

ANUNCIESE EN CARTELERA

Ezequiel Fernando Nolasco
Comisario de Contratación
Particular

